



DECRETO N° 2590/24

San Martín de los Andes, 04 DIC 2024

VISTO:

El N° 05000-438/2022 y;

CONSIDERANDO:

Que, por Decreto N° 2434/24 se efectuó el llamado, con fecha de apertura el día 29/11/2024, el cual se realizó en tiempo y forma.

Que del acta de apertura de sobres efectuada se constata la NO presentación de sobres oferta.

Que, en virtud de lo acontecido y la necesidad de contar con la compra a la brevedad posible, se considera oportuno realizar un SEGUNDO LLAMADO del CONCURSO DE PRECIOS que nos ocupa.

Que, corresponde el dictado del acto administrativo tendiente a concretar el Segundo Llamado del CONCURSO DE PRECIOS N° 15/2024.

POR ELLO:

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA**

ARTICULO 1º: DECLÁRASE DESIERTO el CONCURSO DE PRECIOS N° 15/2024 para la compra de un carro para transporte de equinos para la Dirección de Guardas Ambientales.

ARTICULO 2º: LLAMESE a CONCURSO DE PRECIOS N° 15/2024- SEGUNDO LLAMADO, con fecha de apertura de los sobres propuestas, el día **09 de diciembre de 2024 a las 10:00 Hs.** en las oficinas del Dpto. de Compras de la Municipalidad de S.M.A. y que se relaciona con la compra de un carro para transporte de equinos para la Dirección de Guardas Ambientales, con una **base presupuestaria de pesos diez millones setecientos sesenta mil(\$ 10.760.000).**

ARTICULO 3º: El gasto que demande el presente Concurso será atendido con cargo a la partida presupuestaria pertinente.

ARTICULO 4º: Regístrese, Comuníquese y Archívese.

MPyC Matías D. Fernández Consoli
Secretario de Economía y Hacienda
Municipalidad de S. M. Andes

Dr. Carlos Salomón
Intendente
Municipalidad de San Martín de los Andes